



Ichitaip

Instituto Chihuahuense para la
Transparencia y
Acceso a la
Información Pública
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 hrs. del día dos de septiembre del año dos mil ocho, se llevó a cabo sesión del Comité de Información del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la presencia de la Lic. Thlie Carlos Macías, en su carácter de Titular, el Lic. Héctor Hugo Natera Aguilar, como Secretario, el Lic. Ignacio Alejandro Holguín Rodríguez, como Primer Vocal, el C.P. Luis Fernando Liceaga Muñoz, como Segundo Vocal, el Lic. Audén Rodolfo Acosta Royval, como Tercer Vocal y el Lic. Adolfo Rico Vásquez, como Cuarto Vocal.

Al inicio de la sesión, la Lic. Thlie Carlos Macías, Titular del Comité de Información de este Organismo Público Autónomo, informó al resto de los integrantes de este Comité que se ha presentado la necesidad de modificar la estructura de la Unidad de Información del Ichitaip, en su carácter de Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, debido a los últimos cambios de personal y a la dinámica con que operan las distintas áreas administrativas del Instituto.

La Titular del Comité maniestó que el día primero de febrero del año en curso, este mismo Comité de Información modificó la integración de su Unidad de Información, en atención a las necesidades observadas hasta ese momento.

La Lic. Thlie Carlos precisó que el flujo de la información generada por las distintas áreas administrativas del Instituto, alcanzó un nivel de regularidad y eficacia tal que permite asumir que, para la integración de la Unidad de Información, no se precisa contar con representación de cada una de dichas áreas sino que, por el contrario, es razonable que se considere únicamente la inclusión de aquellas realmente sustantivas para su operación, por lo cual formula la siguiente propuesta de conformación:

Titular: Lic. María Elena Cárdenas Méndez, Jefa de la Unidad de Seguimiento y Evaluación.

Secretario: Lic. Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, Jefe del Departamento Jurídico.

Primer Vocal: Lic. Claudia Elizabeth Sánchez Acosta, Jefa del Departamento de Sistemas.

Segundo Vocal: Ing. Víctor Manuel Mendoza López, Jefe del Departamento Administrativo.



Ichitaip

Instituto Chihuahuense para la
Transparencia y
Acceso a la
Información Pública
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Hecha la propuesta, ésta fue aprobada por unanimidad de los miembros del Comité de Información y, por último, la Titular instruyó al Secretario a efecto de que realice los trámites correspondientes, para comunicar al Instituto dichas modificaciones.

Agotado el asunto a tratar, se dio por terminada la sesión a las 10:30 hrs., del mismo día.

**POR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA
LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Lic. Thlie Carlos Macías
Titular

Lic. Héctor Hugo Natera Aguilar
Secretario

Lic. Ignacio Alejandro Holguín Rodríguez
Primer Vocal

C.P. Luis Fernando Liceaga Muñoz
Segundo Vocal

Lic. Audén Rodolfo Acosta Royval
Tercer Vocal

Lic. Adolfo Rico Vázquez
Cuarto Vocal